

Propuesta del Grupo Renfe sobre el Plan de Desvinculaciones 2017

En la mañana de hoy ha tenido lugar una reunión en la que el Grupo Renfe ha presentado sus propuestas sobre el Plan de Desvinculaciones 2017. Como viene siendo habitual en los últimos años en materia de Recursos Humanos, esta propuesta ha venido tarde, ya que dicho Plan debería haber empezado a aplicarse pasado mañana, día 1 de enero y, por lo tanto, significa que, más allá de que su contenido pueda concretarse próximamente de manera favorable, o no, va a suponer que los trabajadores que se incorporen al Plan puedan verse afectados negativamente por no poder hacer efectiva su desvinculación del Grupo Renfe en la fecha deseada.

Más allá de constatar una vez más este hecho, las propuestas realizadas por la Dirección no cumplen las expectativas de los trabajadores fundamentalmente en lo que se refiere al número de bajas, ya que no sólo no atiende las más de 1.300 solicitudes recibidas, sino que ni tan siquiera se aproxima, al menos inicialmente, a las realizadas el pasado ejercicio, y a la falta de concreción de la tasa de reposición que garantice la creación de empleo para el mantenimiento de la actividad productiva en los niveles actuales.

Por parte de SEMAF hemos planteado que no vamos a valorar cada una de las propuestas individualmente y que, en todo caso, cualquier posibilidad de acuerdo está vinculada a un acuerdo global que permita atender, en mayor medida que lo planteado por la Dirección del Grupo, las expectativas de los trabajadores, y siempre dentro de un marco más amplio, como el definido en el Plan de Empleo y en las diversas actuaciones que, en materia de recursos humanos, deben acometerse y que necesariamente, deben concatenarse: desvinculaciones, oferta de empleo, movilidad, adscripción, cursos para nuevos maquinistas, etc.

Lo planteado hoy por la Dirección del Grupo Renfe permite poner un parche en la política de recursos humanos del Grupo, pero si no se ve complementado con mejoras sobre sus propuestas y se ve dinamizado con actuaciones concretas en el resto de materias, no va a mejorar la actual situación, complicando el desarrollo posterior de los acuerdos existentes.

SEMAF continuará planteando propuestas para evitarlo y adoptará las iniciativas oportunas para conseguir que las diversas actuaciones previstas se desarrollen de manera adecuada.